



FEDERACION ODONTOLOGICA COLOMBIANA

Bogotá D.C. 15 de octubre de 2021

Doctora
ÁNGELA PATRICIA SÁNCHEZ LEAL
Comisiones Constitucionales
Comisión Séptima

Respetada Dra. Ángela.

La Federación Odontológica Colombiana ha enviado reiteradas comunicaciones dirigidas al Ministerio de Salud y Protección Social, a la Procuraduría General de la Nación y a todas las autoridades involucradas con el correcto funcionamiento del sistema general de seguridad social en salud, referidas a las condiciones críticas y al daño innecesario e irreparable que están sufriendo los odontólogos en Colombia, por cuenta de exigencias del sistema de calidad, muchas veces formales, obstinadas y carentes de rigor sustantivo.

Por lo anterior acudimos a usted con el ánimo de solicitar su entero apoyo y decidida gestión con la propuesta que se ha radicado ante el Ministerio de Salud y Protección social en esta oportunidad, la cual enviamos junto con la encuesta como evidencia de lo planteado.

Sin otro particular y agradeciendo su atención y colaboración me suscribo.

Cordialmente.

MARIA FERNANDA ATUESTA M.

Presidente
Federación Odontológica Colombiana

Sede: Calle 93 No. 11-39
Tels: 236 14 14 - 218 49 25
Fax: 2184984

E-mail: info@federacionodontologiacolombiana.org
Web: www.federacionodontologiacolombiana.org
Bogotá, D.C. Colombia